

HECHO ESENCIAL

CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP Inscrita bajo el N° 1017

Santiago, 22 de marzo de 2023.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP** sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 20 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 27 de abril de 2022, a las 17:00 horas, en Av. Pdte. Kennedy 9351, Las Condes, Región Metropolitana

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2022.
- c) Política de distribución y pago de dividendos del ejercicio 2022.
- d) Elección de los miembros del Directorio
- e) Fijación de remuneraciones del Directorio para el año 2023 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2022.
- f) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.
- g) Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.

h) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.

i) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

j) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 se publicarán en la página web de la Compañía, www.palestino.cl, desde el 7 de abril de 2023.

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se publicará en la página web de la Compañía, www.palestino.cl, a partir del día 7 de abril de 2023.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo lo relativo a la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, www.palestino.cl, a partir del día 7 de abril de 2022.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la reunión a partir de las 16:30. y hasta las 16:50 horas, en el lugar de la convocatoria citado en el segundo párrafo de este aviso.

Firma, debidamente facultado para ello,



TAREK SABA WEHBI
Gerente General
Club Deportivo Palestino SADP